

Las Entidades Locales recibirán del Gobierno asignaciones por más de 6.000 millones

Serán, concretamente, 6.066 millones de euros: 3.500 para compensar la liquidación negativa de 2021; 495 por el SII IVA de 2017; 471 de liquidación definitiva de 2019, y 1.600 millones que corresponden al incremento de la financiación de 2022 sobre la de 2021. Las entregas a cuenta llegarán el próximo ejercicio a 22.062 millones. De todo ello se informó el pasado 28 de julio en la Comisión Nacional de Administración Local.



Redacción

El Presidente de la FEMP manifestó su satisfacción ante las medidas adoptadas por el Ejecutivo y mostró su reconocimiento tras la reunión. La CNAL, que se realizó por vía telemática, estuvo presidida por la Ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, y contó con la participación de la titular de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, que anunció el detalle de las asignaciones previstas para los Gobiernos Locales a la representación de la FEMP, encabezada por Caballero. En total, resumió éste, suman 6.066 millones de euros.

La cifra incluye una compensación de 3.500 millones de euros por las liquidaciones negativas del año 2020 y otra de 495 millones por el SII IVA de 2017. 471 millones más proceden de la liquidación definitiva, y positiva, de 2019, y hay otra cifra, 1.600 millones, que marca al alza la diferencia entre la financiación de los Gobiernos Locales en 2021 y la que recibirán en 2022. El total de las entregas a cuenta para 2022 también se anunció en la CNAL. Serán 22.062 millones de euros, un 13% más que en el ejercicio precedente. Según explicó la Ministra Montero, la financiación local total de 2022 marcará *“un hito”* al superar los 20.000 millones, ya que, además de esas entregas, e incluso *“teniendo en cuenta las liquidaciones negativas de los años anteriores, los recursos de los que dispondrán los Gobiernos Locales crecerán un 8% interanual”*, los 1.600 millones señalados, que sitúan esa financiación en 21.200 millones, *“el mayor volumen de financiación de la historia”*, en palabras de Montero.

A juicio de Caballero, que reconoció el esfuerzo del Ejecutivo, se trata de decisiones acertadas. En lo que respecta a la compensación por el SII IVA, la cantidad prevista de 495 millones, que quedará contemplada en los PGE de 2022, permitirá cubrir el importe de 466 millones de euros y los intereses correspondientes. La FEMP venía reclamando la compensación por este concepto desde

que en el año 2017 el cambio al sistema de Suministro Inmediato de Información (SII) del IVA impidiese la liquidación a los Gobiernos Locales del IVA de diciembre de 2017.

Sobre la compensación de la liquidación negativa de 2020, estimada en 3.500 millones de euros a lo largo de tres años, para el Presidente de la FEMP *“es la primera vez en la historia del municipalismo que se compensa una liquidación negativa. En años anteriores tuvimos liquidaciones negativas que hubo que pagar en cinco y diez años. Esta vez se compensa”*. En cuanto a la liquidación positiva de 2019, por importe de 471 millones de euros *“nos la abonan en su totalidad -señaló- y hay un incremento del 8% en las partidas que, como PIE, se van a enviar a los Ayuntamientos”*.

Caballero también destacó que *“inmediatamente después del verano, vamos a iniciar conversaciones para atender a los Ayuntamientos con difícil situación financiera, para que los ciudadanos de esos municipios sean atendidos como los de los demás municipios de España”*. La FEMP y el Ministerio de Hacienda constituirán, a este efecto, un grupo de trabajo.



La participación local comprometida en los Fondos NGEU ya supera los 8.700 millones

Hasta 8.745 millones de euros se eleva la participación comprometida para las Entidades Locales en los Fondos Next Generation EU, una cifra que representa el 12,5% de los 70.000 millones comprometidos para España en este plan de recuperación europeo. Así lo informó el Presidente de la FEMP, Abel Caballero, a los miembros de la Junta de Gobierno, reunidos por videoconferencia el pasado 22 de julio.



A. Junquera

La participación de los Gobiernos Locales en los Fondos Next Generation EU se incrementó durante el último mes como consecuencia del avance en las negociaciones mantenidas con diversos departamentos del Ejecutivo, y ya se acerca a los 8.745 millones de euros, que representan el 12,5% de los 70.000 millones que se asignan a España. *“Si de los 70.000 millones -explicó- se descuenta la cantidad destinada a los PERTES e iniciativa privada, la participación local sobre el restante superaría el 14% de participación en Fondos Europeos”.*

“Nuestra aspiración es seguir sumando”, dijo Caballero, y subrayó que el próximo mes de septiembre se avanzará con la Vicepresidenta Primera y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital la dotación de recursos para la implantación del 5G en el ámbito municipal, especialmente el rural, y la formación en digitalización en las Entidades Locales. Las negociaciones con otros Ministerios continuarán en las próximas semanas.

En la Junta de Gobierno el Presidente detalló que la procedencia de esos Fondos son los Ministerios de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; de Industria, Comercio y Turismo; de Transición Ecológica y Reto Demográfico; Política Territorial; Justicia; Derechos Sociales y Agenda 2030; y Asuntos Económicos, entre otros.

Caballero se refirió, asimismo, a los Planes Territoriales de Turismo, y subrayó la importancia de que las Federaciones Territoriales de Municipios estén presentes en los foros de toma de decisiones, junto a la Comunidad Autónoma correspondiente, para defender los intereses municipales. Y anunció que la FEMP, a su vez, estará presente en el marco de aprobación definitiva de los proyectos, junto al Gobierno de España y las CCAA. Esta fórmula podría ser de utilidad también en otros ámbitos, según indicó. En relación con el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, (IVTNU) -plusvalías-, la FEMP estudia los contenidos del último borrador de proyecto de ley para emitir opinión.



El Alcalde de Murcia, José Antonio Serrano, y la Vicealcaldesa de Ciudad Real, Pilar Zamora, presidirán la nueva Comisión de Justicia y la Comisión de Desarrollo Económico y Empleo, respectivamente.

Nombramientos

En la Junta de Gobierno de la FEMP se dieron a conocer varios nombramientos, entre ellos el de Pilar Zamora Bastante, Vicealcaldesa de Ciudad Real, como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Empleo, en sustitución de Isabel Rodríguez, ex Alcaldesa de Puertollano y actual Ministra de Política Territorial. Pilar Zamora (Ciudad Real, 1971) ha sido Alcaldesa de la ciudad entre 2015 y 2021, año éste en el que cedió la Alcaldía a Eva Masías, en el marco del acuerdo alcanzado entre los partidos de ambas. Entre 2015 y 2019, Zamora fue Vocal de la Junta de Gobierno de la FEMP.

Por otro lado, el Alcalde de Murcia, José Antonio Serrano Martínez, será el encargado de presidir la Comisión de Justicia de la FEMP, de nueva creación. Serrano (Puente Tocinos, 1959), médico de profesión, es responsable de la Alcaldía de Murcia desde el pasado 25 de marzo.